



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 141 De Lunes, 19 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320200017900	Ejecutivo Hipotecario	Andrea Carolina Salas Portocarreño	Pedro Antonio Bendeck , Edwin Angel Tobias	16/10/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Concede Mandamiento De Pago- Decreta Embargo
08758400300320200020300	Ejecutivo Hipotecario	Banco Colpatria	Oscar Uribe Monroy, Diana Pinto Gamarra	16/10/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Concede Mandamiento De Pago- Decreta Embargo
08758400300320200021200	Tutela	Jorge Eliecer Villarreal	Banco De Occidente	16/10/2020	Sentencia - Declarar Improcedente: La Presente Acción De Tutela Por Carencia Actual De Objeto Por Hecho Superado...
08758400300320200023300	Tutela	Nayarith Alarcon Correa	Electricaribe S.A.	16/10/2020	Fijacion Estado - Abstenerse De Admitir Y Tramitar La Presente Acción De Tutela

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

521c4ae8-d839-42ec-a0e2-2b2edd7effdf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 141 De Lunes, 19 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320200021400	Verbal	Ana Esther Torres Jaime	Herederos Indeterminados De Luis Eduardo Mendoza Peña Y Rafael Antonio Racedo Ferrer	16/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda. Concede Termino De Cinco (5) Días Para Sanear Actuación
08758400300320200018700	Verbal	Carlos De Jesus Restrepo Ruiz	Transportaos Logist I. S. R. S A S	16/10/2020	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda Por Falta De Competencia En Consideración A La Cuantía. Remitir La Demanda A Los Juzgados Civiles Del Circuito De Soledad

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

521c4ae8-d839-42ec-a0e2-2b2edd7effdf